

## La profesionalización del fútbol femenino argentino: entre la resistencia y la manutención del orden

Gabriela Garton\*

RESUMEN: En marzo del 2019 se anunció la profesionalización del fútbol femenino argentino. Considerando la negligencia histórica de los clubes argentinos y de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) para con las mujeres en el fútbol, y hasta su exclusión sistemática de este deporte, la profesionalización marca un momento clave en la historia de la disciplina. El anuncio se realiza en un marco de niveles inéditos de atención mediática y representa la primera vez que jugadoras de fútbol serán reconocidas como trabajadoras por su práctica en Argentina. El profesionalismo no surge del vacío sino de un contexto de lucha por mejores condiciones por parte de las jugadoras acompañadas por movimientos feministas en la región. En este trabajo, propongo considerar a la profesionalización del fútbol femenino como si fuera una política social de la AFA a través del análisis del anuncio de la profesionalización a partir de una perspectiva (auto-)etnográfica.

*Palabras clave: Fútbol; género; políticas sociales*

ABSTRACT: In March 2019, the professionalization of women's football in Argentina was announced. Considering the historic negligence of female players, and even their systematic exclusion from the sport, by local clubs and the Argentine Football Association (AFA), the creation of a professional women's league marks a turning point in the sport's history. The announcement occurs in a context of unprecedented media attention and represents the first time female footballers will be recognized as workers for their practice in Argentina. However, this professionalism is not born out of nothing but rather of a context of the players' struggle for better conditions accompanied by the wider women's movements in the region. In this article, I aim to consider the professionalization of women's football as a social policy of AFA through an analysis of the announcement of the league from an auto/ethnographic perspective.

*Key-words: Football; gender; social policy*

## 1. Introducción

Casi un siglo después de que se profesionalizara el fútbol masculino en Argentina, en marzo de 2019 en la sala de prensa del predio de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) en Ezeiza, su presidente, Claudio “Chiqui” Tapia junto a Sergio Marchi, el secretario general de Futbolistas Argentinos Agremiados (de acá en adelante, Agremiados), anunció otro proyecto de profesionalización: esta vez, del fútbol femenino. A partir del torneo 2019/2020, la primera división femenina se convirtió en profesional, aunque hay críticos que prefieren la categoría semi-profesional ya que no todas las jugadoras gozan de un contrato y son pocos los clubes que cuentan con los recursos y la estructura para mantener un plantel profesional.<sup>1</sup> Considerando la negligencia histórica de los clubes y de la AFA para con las mujeres en el fútbol, y hasta su exclusión sistemática de este deporte (Elsey & Nadel, 2019; Garton, 2019), la profesionalización, o el reconocimiento legal de la relación laboral entre mujeres futbolistas y sus clubes, marcó un momento clave en la historia de la disciplina. La AFA no solo impulsó el proyecto del torneo profesional, sino que, además, propuso su financiamiento pagando los primeros ocho contratos.

Al mismo tiempo, la asociación se encuentra en un momento de refundación luego de la gestión extensa e indiscutida del difunto presidente Julio Grondona. No obstante, es importante notar que, desde el comienzo de la dirección de Tapia en 2017 hasta el anuncio del torneo profesional en 2019, el fútbol femenino pasó de ser casi invisible en el país a recibir niveles inéditos de cobertura en los medios por un conjunto de motivos, incluyendo los logros de la selección femenina acompañados por el surgimiento y el fortalecimiento del movimiento feminista. Esta nueva visibilidad se suma a las iniciativas impulsadas desde la Fédération Internationale de Football Association (FIFA) y la Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL) para el desarrollo del fútbol femenino. Por lo tanto, en este trabajo propongo analizar la profesionalización del fútbol femenino como si fuera una política social de la AFA –que, si bien no es el Estado, en el fútbol argentino rige como si lo fuera– a partir de los datos que surgen del contraste entre el discurso de Tapia en el anuncio de la profesionalización<sup>2</sup> y las experiencias de las futbolistas que estudié durante un trabajo de campo (auto)etnográfico.

## 2. Contexto histórico de la profesionalización del fútbol argentino

El fútbol masculino que hoy conocemos en Argentina, masivo, hiper-profesionalizado, hiper-mediatizado e hiper-mercantilizado no siempre existió de esta manera. Luego de su llegada de Inglaterra, a principios del siglo XX era una práctica amateur, un espacio social mayormente para varones que, a través de un proceso de la fundación de clubes deportivos ligados con identidades barriales, la creación de ligas, la construcción de estadios, la formación de un seleccionado nacional, entre otras cosas, comenzó a ganar popularidad hasta llegar a ser el deporte nacional del país. A principios de la década del 1930, el fútbol masculino encontró un punto de quiebre en plena etapa de popularización, en una Argentina que también estaba en transición (Alabarces, 2008; Frydenberg, 2011). La transición de una actividad amateur a un deporte profesional comenzó en 1930 con una huelga de jugadores que pedía el “pase libre” o la posibilidad de pasar de un club a otro con solo la aprobación del nuevo club, sin ser sujeto a

---

<sup>1</sup> Según el reglamento, cada club tendrá por lo menos ocho jugadoras por equipo con contrato –el mismo utilizado para los futbolistas varones, pero con un monto mínimo equivalente al sueldo de la cuarta división masculina– y estos contratos serán financiados por la AFA. Los clubes que deseen tener más de ocho jugadoras con contrato tendrán que cubrir los costos con sus propios medios.

<sup>2</sup> La filmación del evento completo se puede ver en: <https://youtu.be/Ph6oYyopJyI>.

una “cláusula cerrojo” que impedía la participación del jugador en la misma categoría durante dos temporadas (Frydenberg, 1999). En este contexto, se mezclaron también los discursos a favor y en contra del amateurismo en los medios, entre los dirigentes de los clubes y hasta el Estado también se involucró como mediador cuando los jugadores realizaron su marcha hacia la Plaza de Mayo.

En los clubes más grandes, el amateurismo “puro” –jugar por un equipo sin intereses económicos– existía solo en el imaginario y el discurso de los medios y algunos dirigentes, porque en realidad lo que existía era el “marronismo” (Frydenberg, 1999, 2011). Bajo este sistema, es cierto que los jugadores no tenían contrato y no recibían un sueldo, pero sí contaban con otro tipo de apoyo económico en la forma de viáticos, vivienda y/o trabajo conseguidos por medio del club, que generaba un lazo informal con la institución y que era uno de los motivos por el cual los clubes no querían ceder el pase libre. Este marronismo se daba en un contexto en el cual el fútbol ya se había convertido en espectáculo luego de una rápida popularización del deporte a partir del cual había nacido la cultura del hincha y el ritual semanal de los socios de ir a la cancha para alentar a su equipo. Los dirigentes a favor de la profesionalización, casi todos provenientes de los clubes más grandes de Buenos Aires, la consideraban como un paso natural en el desarrollo del fútbol, que servía no solo para “blanquear” los manejos dudosos del marronismo sino también para abrir la puerta a las inversiones de “capitalistas” en los clubes y la posibilidad de generar ganancias económicas “excepcionales” (Frydenberg, 1999).

### **.3. El fútbol femenino y una historia de negligencia**

Como en la profesionalización del fútbol masculino, en el anuncio del “primer torneo profesional del fútbol femenino” en Argentina también es clave considerar el contexto. Si bien se pueden observar algunas similitudes entre la situación de las jugadoras del torneo femenino de la AFA en la época amateur y los jugadores que participaron en la huelga de la década del 30’ en cuanto a la existencia de un “marronismo” (Garton, 2019), lo que más difiere es el papel de la asociación, no sólo por su involucramiento en la profesionalización sino también por su influencia y lugar como órgano rector de este deporte a nivel nacional, aunque su influencia también se extiende a nivel continental en la Conmebol y hasta global en FIFA. Este anuncio se realizó en un marco de niveles inéditos de atención mediática y cobertura del fútbol femenino y representó la primera vez que jugadoras de fútbol fueron reconocidas como trabajadoras por su práctica en Argentina (sólo el segundo país Sudamericano en dar este paso después de Colombia, un dato recalcado repetidamente por Marchi y Tapia durante sus discursos). Sin embargo, hasta hace menos de dos años, la Selección Argentina femenina llevaba casi dos años sin entrenador, sin convocatorias, sin partidos y sin ranking entre los equipos mundiales por falta de competencia –la última había sido los Juegos Panamericanos de Toronto en 2015–. A nivel nacional, el torneo femenino de la AFA hasta 2016 se veía con una pobre organización, varios intentos fracasados de transmitir los partidos por televisión y clubes que se sumaban y se bajaban cada año (Garton, 2019). Entonces, ¿qué generó este gran giro por parte de la AFA?

Para entender mejor el momento actual, hace falta volver unos años atrás. Históricamente, en Argentina el fútbol ha sido jugado, contado y controlado por hombres, y si bien nunca fue prohibido por ley como sí pasó en Brasil e Inglaterra, varios mecanismos limitaron el ingreso y la participación de las mujeres (Else & Nadel, 2019). Primero, no necesariamente por orden de importancia, los medios y el periodismo deportivo jugaron un papel clave en la construcción de una tradición futbolística nacional y masculina que al mismo tiempo dejó afuera de sus

relatos a las mujeres, tanto a jugadoras como a hinchas (Archetti, 1999).<sup>3</sup> Además, en las primeras décadas del siglo XX los relatos higienistas influyeron fuertemente en el desarrollo de los programas escolares de educación física que se preocupaban por el mantenimiento de la femineidad de las niñas y la preparación de sus cuerpos para ser madres (Scharagrodsky, 2009). El fútbol, ya como deporte considerado para varones, brusco, violento, rudo, no resultaba apto para formar señoritas, a diferencia de la danza y la gimnasia artística donde ellas podrían encarnar las características de la femineidad hegemónica de la gracia y la belleza sin el riesgo de que las mujeres “se vuelvan machonas” (Hargreaves, 1994). Asimismo, las instituciones deportivas (clubes y AFA) han sido en gran parte responsables por la exclusión de las mujeres en relación a la falta de posibilidades para la participación en equipos competitivos y la falta de categorías formativas para niñas; y, en el caso de que la institución tenga un plantel femenino, la falta de apoyo económico y/o de apoyo estructural –en cuanto a las condiciones de su práctica relacionadas, por ejemplo, con los espacios prestados por el club, el acceso a profesionales de la salud, los materiales y la indumentaria– (Garton, 2019).

Luego de varias décadas de una práctica no oficial, de un fútbol de “potrero”,<sup>4</sup> de “barrio”, por las mujeres, en 1991 –el mismo año que se llevó a cabo el primer mundial femenino organizado por la FIFA– la AFA organizó el primer torneo oficial de fútbol femenino, aunque jugadoras de la época afirman que fue más que nada una apropiación del torneo que ya existía sin el aval de la asociación. Ocho equipos participaron en ese torneo inaugural argentino de 1991. Como ya mencionamos, hasta los últimos años, la cantidad de equipos que participaban no era estable y era común que por lo menos un club se bajara del torneo por año, generalmente por razones de presupuesto o falta de infraestructura. Recién en 2015 y 2016 se comenzaron a dar unos pasos más firmes en la organización del torneo local como la división del torneo en dos categorías, A y B, y la instauración de un único torneo de ida y vuelta. También se comenzaron a transmitir algunos partidos por internet en el canal de *YouTube* de TyC Sports (entre 2015 y 2017) y luego por la televisión en *Crónica TV* (2017-2018), a través de una colaboración con *El Femenino* –un medio dedicado exclusivamente a la cobertura del fútbol femenino–.

A pesar de estos pequeños avances, el profesionalismo parecía quedar muy lejos todavía, sobre todo teniendo en cuenta que entre los equipos del torneo se vivían (y se siguen viviendo) realidades muy dispares. Mientras que en clubes como UAI Urquiza, Boca Juniors, San Lorenzo y River Plate se observaba una situación más parecida al “marronismo” de los varones (Frydenberg, 2011), la mayoría de los clubes del torneo femenino no contaban (y todavía no cuentan) con las condiciones básicas –espacios para entrenar, materiales adecuados, cuidado médico, cuerpo técnico completo– para mantener un plantel profesional, ni tampoco con divisiones y torneos juveniles como para desarrollar el nivel futbolístico a largo plazo. En los clubes mencionados arriba, los cuatro que se encuentran año tras año entre los que pelean el campeonato, buena parte de las jugadoras lograban “sobrevivir” del fútbol, aunque fuera de una manera bastante precaria y sin reconocimiento legal.

---

<sup>3</sup> En un momento clave de la formación de una identidad nacional luego de las olas masivas de inmigración a fines del siglo XIX y principios del XX, el fútbol sirvió para unir y generar lazos entre varones –y los medios fueron grandes partícipes en la generación de mitologías y la creación de héroes épicos tanto de los clubes como de la selección–, y también para generar un vínculo entre ellos y su barrio (Alabarces 2008; Archetti 1994, 1995, 1999).

<sup>4</sup> El “potrero” tiene un lugar muy importante en el imaginario futbolero de Argentina. Literalmente se refiere a baldíos o espacios irregulares de tierra en la ciudad que todavía no han sido pavimentados, pero además tiene connotaciones de libertad, de informalidad, que se opone a los espacios organizados como las canchas oficiales, las escuelas, los clubes. En los relatos periodísticos del siglo pasado, y también de este, el potrero aparece como el lugar de origen de los mejores jugadores (Archetti, 1995). En el fútbol femenino, dada la falta de categorías inferiores, muchas de las jugadoras que hoy juegan en el torneo de AFA se criaron jugando en ese tipo de espacios no regulados con sus amigos, primos, hermanos, tíos.

Durante mi trabajo de campo con UAI Urquiza entre 2015 y 2017 observé una versión “moderna y femenina” del marronismo. Esto se daba del siguiente modo: jugadoras que estudiaban gracias a becas otorgadas por la UAI, que trabajaban en su mayoría a través o en la institución, que vivían en los departamentos ofrecidos por el club, y/o que recibían un tipo de viático, aunque fuera mínimo, para cubrir los costos de transporte generados por jugar en el club.<sup>5</sup> Sus vidas se organizaban alrededor del torneo de fútbol. Varias se veían obligadas a conseguir algún trabajo de tiempo parcial fuera de la institución para poder mantenerse y seguir jugando. Asimismo, como se puede ver en este listado de “beneficios” o “dones”, el club era el proveedor central y generaba una relación de dependencia desigual e informal con las jugadoras. Por la falta de contratos y de un acuerdo definido, las responsabilidades de cada parte a veces quedaban confusas. Esto generaba un estado de precariedad para las jugadoras que podían en cualquier momento quedar “libres” cuando el club prescindía de sus servicios. Esto implicaba perder no solo su vivienda, sino también, sobre todo para las que venían de otras provincias, toda una red de relaciones que habían construido en su nuevo entorno. También, en varias ocasiones algunas jugadoras al quedar libres se tuvieron que mudar de Buenos Aires porque la vivienda y el sustento económico dependían de su lugar en el plantel.

#### 4. Una nueva etapa del fútbol -femenino- argentino

Volviendo a 2019, 28 años después de la fundación del torneo femenino de la AFA, se crea el primer torneo “profesional” del fútbol femenino, pero bajo circunstancias muy distintas a la profesionalización del fútbol masculino. A diferencia de 1930, cuando eran mayormente los clubes que promovían un torneo profesional mientras que la asociación intentaba mantener el amateurismo, actualmente el proceso se está realizando al revés. La AFA, junto con Agremiados, impulsó y financió la implementación de los primeros contratos profesionales. En particular, nos interesa analizar este interés reciente por el fútbol femenino por parte de una asociación que históricamente desatendió e ignoró las necesidades y las demandas de las futbolistas.

Desde la muerte de Julio Grondona en julio de 2014, el fútbol argentino se encontró en un momento de transición luego de varios años de incertidumbre y peleas internas que siguieron el fin de la administración de Grondona, que había mantenido el control de la asociación desde 1979 hasta que falleció. El 29 de marzo de 2017 la Asamblea de la AFA eligió al actual presidente, Claudio “Chiqui” Tapia, hasta ese momento Presidente del Club Barracas Central de Capital Federal. Tapia ya contaba con un largo recorrido en la AFA<sup>6</sup> y con relaciones cercanas a dirigentes influyentes de la asociación. Junto con este cambio gerencial vino además una reestructuración de la asociación y el nacimiento de la “Superliga” que implicó una separación entre los clubes de la primera división que tienen autonomía para negociar sus propios acuerdos comerciales y los clubes de las divisiones del ascenso que se encuentran junto a las selecciones nacionales todavía bajo el manejo de la AFA. También con la elección de Tapia hubo un recambio de las autoridades y los líderes de los varios comités y comisiones de la asociación.

El fútbol femenino tampoco se encontró inmune a la reestructuración y luego de 21 años bajo el manejo del mismo presidente en la Comisión de Fútbol Femenino, asumieron nuevas

---

<sup>5</sup> Algunas, como yo, cobraban 400 pesos por mes que en 2016 eran aproximadamente 25 dólares. Como referencia, en septiembre del 2016 el salario mínimo, vital y móvil en el país era de 7.560 pesos mensuales; ver <https://www.infobae.com/2016/05/19/1812812-el-salario-minimo-vital-y-movil-sube-8060/>.

<sup>6</sup> Desde 2001, Tapia es Presidente del Club Sporting Barracas y también fue integrante del Comité Ejecutivo de la AFA por la categoría C del ascenso. Luego fue nombrado Secretario de Torneos de la AFA hasta 2015 cuando asumió el cargo de vicepresidente segundo para finalmente convertirse en candidato a la presidencia.

autoridades, con Ricardo Pinela a la cabeza hasta principios de 2019. Al mismo tiempo, el Presidente Tapia abiertamente anunció en el acto inaugural de agosto de 2017 del torneo femenino de ese año su deseo de ser el “presidente de la igualdad de género para el fútbol argentino”.<sup>7</sup> Luego del cambio de autoridades, se nombró un cuerpo técnico para dirigir la selección mayor femenina que luego de un parate de casi dos años volvió a entrenar en septiembre 2017 en preparación para la Copa América del 4 al 22 de abril 2018.<sup>8</sup> Al volver a entrenar, las jugadoras no se encontraron con las condiciones deseadas en el predio de la AFA y organizaron el primer paro en la historia de la selección femenina. En una carta abierta al presidente de la Comisión de Fútbol Femenino, las jugadoras le hicieron una serie de demandas a la AFA: el cumplimiento con el pago del viático, una mejor coordinación operativa para futuros eventos deportivos, vestuarios adecuados a la cantidad de jugadoras en el plantel y la posibilidad de utilizar las canchas de césped natural del predio<sup>9</sup>. La carta abierta fue difundida por medios nacionales e internacionales acompañada por citas de las jugadoras involucradas que denunciaban la negligencia por parte de la asociación. Si bien el paro no llegó a ninguna resolución concreta –las jugadoras a fines de febrero de 2018 volvieron a los entrenamientos luego de la citación para las últimas preparaciones para la Copa América en abril de ese año–, marcó un punto de inflexión en la relación de las jugadoras con las autoridades de la AFA y con los medios, tanto nacionales como internacionales, que fue clave en los avances repentinos en el deporte del último año y medio.

Sería tentador hacer un paralelo entre el paro que dio lugar a la profesionalización en 1931 y el paro de las jugadoras de la selección en 2017, pero más allá de que los adherentes en ambos momentos eran futbolistas, son más las diferencias que las similitudes. Mientras que los jugadores que pedían el pase libre participaban del torneo local, en 2017 solamente las jugadoras de la selección mayor femenina se adhirieron al paro, el cual pedía condiciones básicas para poder competir a nivel internacional. Si bien hubo una discusión por el monto y el pago del viático, en ese entonces las jugadoras no reclamaron por un sueldo o un contrato. No obstante, entre el paro de septiembre de 2017 y el anuncio de la profesionalización en marzo 2019, hubo tres hechos clave que no se pueden dissociar de la decisión de la AFA en relación al torneo femenino: la foto del “Topo Gigio” de la Selección femenina en la Copa América 2018, el partido del repechaje para el Mundial de Francia en el estadio del Club Arsenal de Sarandí y la acción legal de Macarena “Maca” Sánchez Jeanney contra UAI Urquiza que implicaba además a la AFA. Durante el anuncio de la profesionalización en marzo 2019, mientras respondía a varias preguntas de periodistas, Tapia hizo referencia a estos tres sucesos, con tres estrategias diferentes, pero con la misma meta de subrayar la bondad de su gestión y minimizar el reclamo de las jugadoras, aunque volveremos sobre esto más adelante.

---

<sup>7</sup> Ver: <https://www.lanacion.com.ar/deportes/futbol/claudio-tapia-deseo-ser-el-presidente-de-la-igualdad-de-genero-en-el-futbol-argentino-nid2053466>.

<sup>8</sup> El campeonato organizado por Conmebol sirve de clasificatorio para la Copa Mundial y los Juegos Olímpicos y Panamericanos.

<sup>9</sup> Cuando las jugadoras organizan el paro, el viático correspondiente, en ese momento de 150 pesos, no había sido entregado. Las jugadoras estaban además negociando un aumento de dicho viático para poder “afrentar los gastos” implicados por asistir a los entrenamientos de la selección. También reclamaban por un vestuario más grande ya que la AFA les asignaba uno de fútbol, una disciplina cuyos planteles tienen casi la mitad de la cantidad de jugadoras que uno de fútbol once. Además, estaban limitadas a entrenar en la cancha de césped sintético a pesar de que la Copa América se jugaba en césped natural. Finalmente, el pedido de mejor coordinación para los viajes surgió por la pobre organización de un amistoso en Montevideo, Uruguay. Las jugadoras tuvieron que jugar luego de haber salido de Argentina a las 4 de la madrugada para jugar y volver a Buenos Aires el mismo día sin tener un espacio adecuado para descansar previo al encuentro. La carta original se puede ver aquí: <https://www.infobae.com/deportes-2/2017/09/25/un-reclamo-de-la-seleccion-argentina-de-futbol-femenino-desnuda-una-cuenta-pendiente-de-la-afa/>.

## 5. Las políticas sociales y las mujeres

Antes de entrar en el análisis, primero hace falta problematizar el concepto de política social cuya definición varía según el contexto y la perspectiva desde la cual se la intenta abordar. Titmuss (1974) intenta definir la política social comenzando con una definición del término “política” como los principios que gobiernan una acción hacia un fin en particular que, por lo tanto, implica la intención de generar algún cambio. Así, las políticas solamente tienen sentido si existe la posibilidad de generar un cambio. Lo complejo surge con los significados que conlleva el término “social” y la dificultad de definir qué entra en esa categoría. De Sena y Mona (2014) proponen la definición de Ramacciotti (2010) que describe a las políticas sociales como “un conjunto de concepciones ideológicas que se plasman en diseños normativos e institucionales que buscan limitar las consecuencias sociales producidas por el libre juego de las fuerzas del mercado; concepciones que, al mismo tiempo, son útiles para construir legitimidad política” (De Sena & Mona, 2014: 11). Portes y Landolt (2000) destacan cómo el avance del neoliberalismo a través de la eliminación de las protecciones estatales dejó lugar a que las fuerzas descontroladas del mercado produjeran mayor desigualdad de ingresos y una estructura social cada vez más fragmentada por la falta de controles normativos. Por lo tanto, las políticas sociales son un intento de conciliar los ideales de libertad e igualdad, sobre los cuales fue fundado el Estado Moderno, a través de la identificación de fallas o problemas generados por el Mercado y luego la formación de estrategias para mitigar o eliminar esas deficiencias. Esto al mismo tiempo reafirma la legitimidad del Estado. Sin embargo, como advierte Faleiros (2000), es imprescindible tener en cuenta el contexto de la estructura capitalista y sus transformaciones a lo largo de la historia para entender las medidas de las políticas sociales.

En Argentina, desde la década de los años 80 cada vez más hay una tendencia hacia la focalización de las políticas sociales para satisfacer las necesidades de los sectores vulnerables en lugar de una provisión universal estatal de los derechos básicos de los ciudadanos. Bajo el concepto de la universalidad, el Estado tiene el deber de garantizar los derechos básicos –como, por ejemplo, la educación y la salud– con una distribución entre todos los ciudadanos de los recursos disponibles, un modelo más asociado al “Estado de bienestar” (De Sena, 2011). Según De Sena, a partir de la década de 1980 comienza un giro de enfoque que presta atención a los “síntomas” en detrimento de las “causas”, mientras que el Estado se centra en “combatir” la pobreza a través de políticas sociales que combinan lo público y lo privado. Al mismo tiempo que el Estado gira su mirada sobre la pobreza, se observa una privatización de servicios de bienestar que previamente se consideraban derechos sociales y se crea el individuo “solo y responsable en el mercado y con el consiguiente menosprecio al principio de solidaridad del financiamiento” (*ibid*, 45). Para De Sena y Cena (2014), según la lógica de la focalización, promovida por los organismos multilaterales de crédito internacionales, la política social se ocupa de “concentrar los beneficios en los segmentos de la población que ‘más lo necesitan’” (24). No obstante, este proceso de focalización conlleva una serie de problemáticas.

Este proceso de concentración implica una identificación de sectores “problemáticos” o “necesitados” y por lo tanto puede contribuir a la estructuración social, produciendo y reproduciendo condiciones de vida. De esta manera “El Estado se construye en un actor (y en un ámbito), en la producción y reproducción de los problemas sociales, en la delimitación de sus responsabilidades, en la definición de los sujetos merecedores de sus intervenciones y de las condiciones para dicho merecimiento” (De Sena y Mona, 2014: 11). Para Faleiros (2000), esta identificación resulta problemática en el contexto capitalista porque en el intento de reintegrar a los “desviados sociales”, la propia existencia de esa política social marca a éstos en relación al desvío. En particular, las mujeres se encuentran muy frecuentemente entre las

poblaciones construidas como “discretas, problemáticas y destinadas a la intervención del Estado”, tanto a nivel nacional como también en las agendas y programas de desarrollo de organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Del Río Fortuna, González Martín & País Andrade, 2013: 55). De Sena (2014) destaca cómo en Argentina las mujeres ocupan un rol central en las políticas sociales, pero esta centralidad si bien se piensa como una manera de atenuar las situaciones de pobreza puede resultar no solo en una sobrecarga de responsabilidades para las beneficiarias, sino también en una forma de reafirmar y fortalecer la división sexual de trabajo en el hogar.

Esta tendencia hacia la feminización de las políticas también se observa en los programas de desarrollo social de organismos internacionales que tienen como objetivo explícito la igualdad de género. Sin embargo, en estos proyectos hay una falta de intenciones transformadoras que pretenden derrocar y reconstituir las estructuras que sostienen la desigualdad mientras que existe una narrativa en la cual se prioriza el empoderamiento de las mujeres –como individuos en el sentido neoliberal– (Kabeer, 2005; Chant y Sweetman, 2012; Cornwall, 2014; Cornwall y Rivas, 2015; Oxford y Spaaij, 2019). Dentro de estos programas, se encuentran cada vez más los que proponen lograr el desarrollo social a través del deporte (deporte para el desarrollo) junto a los proyectos de desarrollo del deporte en sí (Coalter, 2007, 2010; Giulianotti et. al., 2016). De la misma manera, las mujeres y/o las niñas se vuelven el centro de las intervenciones en el deporte para el desarrollo en países del Sur Global a través de lo que Hayhurst (2011) denomina como el “Girl Effect” (“Efecto Niña”). Esta noción destaca el potencial de las mujeres jóvenes para liderar el cambio social y económico en sus comunidades como “solución a la pobreza” (*ibid*, 532). En el caso del fútbol, las mujeres aparecen siempre entre los grupos identificados por la FIFA como beneficiarios de sus programas de desarrollo que además incluye a la promoción y el avance del fútbol femenino dentro de sus prioridades como federación (FIFA, 2018). En Sudamérica, la Conmebol estableció en 2016 que, a partir del 2019, para competir en los campeonatos sudamericanos –la Copa Libertadores y la Copa Sudamericana– los clubes deben tener además un equipo femenino con una categoría juvenil femenina, o asociarse a un club que sí los tiene.<sup>10</sup> Si bien en este trabajo nos enfocamos en las políticas de desarrollo del deporte en una escala nacional, entenderlas en el contexto global permite pensar cómo el proyecto de la profesionalización del fútbol femenino en Argentina forma parte de una tendencia más amplia.

## 6. Metodología

La metodología utilizada para este trabajo combina la etnografía (y la auto-etnografía), el análisis de archivos audiovisuales y periodísticos. Entre 2015 y 2019 llevé a cabo una investigación etnográfica como jugadora del plantel femenino del Club Deportivo UAI Urquiza que compite en la primera división del torneo de la AFA. En los últimos años de este período también formé parte de la Selección Mayor Femenina de Argentina comenzando con la preparación para la Copa América 2018 a principios de ese año y culminando con la participación en el Mundial Femenino de Francia en 2019. Además de realizar observación participante y entrevistas en profundidad con varias jugadoras del plantel de UAI Urquiza, también pude participar de innumerables conversaciones con otras compañeras, miembros del

---

<sup>10</sup> Desde la implementación de este reglamento, varios clubes de la primera división masculina formaron equipos femeninos que se incorporaron a las divisiones del ascenso del torneo de la AFA como, por ejemplo, Vélez Sársfield, Racing Club, Tigre, Banfield y Gimnasia de La Plata. Al mismo tiempo se incorporaron aún más clubes del ascenso masculino y hoy, en 2020, entre la A, B y C, el Torneo Femenino de AFA cuenta con 55 equipos, en comparación con 2015 cuando competían 18 equipos en una división antes de que se formara la segunda división en 2016.

cuerpo técnico y dirigentes tanto del club como de la selección durante las cuales el tema del profesionalismo era recurrente.

El eje central de este texto es un análisis del discurso del presidente de la AFA durante el anuncio de la profesionalización del fútbol femenino en Argentina. Consideramos a la profesionalización como una política social de la AFA –una decisión analítica que se justifica a lo largo del trabajo–. No vamos a analizar la política en sí, es decir, los detalles de los contratos, los montos de los sueldos, la implementación, sino que vamos a seguir lo que sugiere Nancy Fraser (1989) y analizar el “discurso de las necesidades”. Fraser indica que a través de los discursos podemos ver las interpretaciones de las autoridades sobre las necesidades, desde lo que se puede definir como necesidad legítima hasta quiénes pueden ser definidos como necesitados legítimos. De esta manera, “Los grupos dominantes articulan sus interpretaciones con la intención de excluir, desarmar y/o cooptar las conainterpretaciones” (*ibíd.*, p. 166.). El análisis se vuelve más profundo debido a los datos de mi trabajo de campo que permiten establecer un contraste entre el discurso de Tapia y la realidad de las jugadoras.

## 7. ¿Profesionales o beneficiarias?

La comparación entre la profesionalización del fútbol masculino de 1931 y la del femenino de 2019 en este trabajo sirve sobre todo para destacar una diferencia marcada entre las fuerzas que promovieron la transición del amateurismo al profesionalismo. En el momento del paro de los jugadores de la década del '30, el fútbol ya estaba en plena etapa de popularización y en proceso de convertirse en espectáculo de consumo masivo. Para los clubes, sobre todo los grandes, la profesionalización era un paso inevitable que iba a generar aún más posibilidades de lucro. Al mismo tiempo que el fútbol masculino se volvió cada vez más profesional, impulsado por “las fuerzas del mercado” –un mercado en gran parte generado por los medios deportivos y masivos (Gil, 2000 y 2003; Hijós, 2013)–, el fútbol de mujeres se mantuvo invisible y fue dejado atrás hasta estos últimos años (Garton, 2019). De hecho, es interesante notar que uno de los principales argumentos en contra de la inversión o el apoyo económico al fútbol femenino es la falta de un mercado, tanto en Argentina como en el resto del mundo. Esta hipótesis se vuelve cada vez más teórica que práctica con los aumentos reales de la cantidad de espectadores y de auspiciantes que se observaron desde 2015 con el Mundial Femenino de Canadá hasta el récord establecido en el Mundial Femenino de Francia en 2019.<sup>11</sup>

Entonces, si el mercado no impulsa al fútbol femenino, esto nos permite pensar en la profesionalización de este deporte de otra manera, como si fuera una política social de la AFA, que se podría considerar como el Estado del fútbol argentino. Teniendo en cuenta la definición de las políticas sociales citada anteriormente, el proyecto de la profesionalización debe cumplir una doble función: abordar las deficiencias generadas por las fuerzas del mercado –aunque es importante notar que la misma identificación de estas deficiencias es una construcción y no se encuentra libre de las ideologías o presiones del contexto contemporáneo– y establecer la “legitimidad política” (De Sena & Mona, 2014). En otras palabras, la profesionalización aparece como un estilo de intervención para “equilibrar la balanza” del fútbol que siempre ha colocado a las mujeres en una posición marginal o subalterna respecto a los varones en lo que se relaciona con oportunidades de participación, visibilidad, cobertura en los medios y recursos económicos, por ejemplo. Al mismo tiempo, este intento de equilibrio también tiene la función de mantener el paradigma del poder en la relación entre las jugadoras y las instituciones.

---

<sup>11</sup> Según un informe preparado por la Federación del Fútbol Francés (FFF), el Mundial Femenino del 2019 generó un ingreso bruto de 284 millones de euros al PBI de Francia con una ganancia neta de 108 millones gracias a los 1,2 millones de espectadores que vieron los partidos en los estadios y los más de mil millones de espectadores televisivos a lo largo del torneo (FFF, 2020).

En el anuncio de la profesionalización en marzo de 2019, el presidente Tapia se refiere en varias oportunidades –directa e indirectamente– al fútbol femenino argentino como subdesarrollado o necesitado. Por ejemplo, en el comienzo de su discurso afirma:

“Al inicio de esta gestión dijimos que íbamos a ser la gestión del fútbol inclusivo, de la igualdad de género, y vinimos demostrándolo. Esta asociación tiene un sólo compromiso: hacer un fútbol mejor. La AFA va a acompañar a cada una de las instituciones [de la Primera A] con 120 mil pesos, que son los ocho contratos de base para la duración de un año,<sup>12</sup> sin dudas vamos a seguir trabajando para seguir acompañándolo [...] para poder desarrollarlo en todas las provincias”.

A lo largo del discurso de Tapia, la palabra “desarrollo” aparece reiteradamente junto con la idea de la igualdad de género y la inclusión en relación a la ideología y las políticas de su gestión para diferenciarse de lo que él mismo nombra como “la vieja AFA”. David Fairchild (1994) en un análisis de género en el deporte, utilizando las fases interactivas de Peggy McIntosh, presenta diferentes etapas del cambio hacia una mayor inclusión en el deporte. La tercera fase es la de las mujeres como “problema, anomalía o ausencia en el deporte”. El fútbol femenino argentino parece estar atravesando esta etapa en la cual comienza a cuestionar a las fuerzas dominantes y a generar mayores oportunidades para las mujeres en el deporte. No obstante, en este contexto, las mujeres siguen siendo tratadas como víctimas o versiones “deficientes” de sus contrapartes masculinas –sobre todo en la comparación de sus capacidades y logros deportivos– (*ibid*). De la misma manera, en la gestión de Tapia, las discusiones sobre género se refieren únicamente a las mujeres y la igualdad aparece como una manera de acercar a las jugadoras desde su posición de subdesarrollo, o de deficiencia, a la altura de los varones. El proyecto de la AFA coloca a las jugadoras en una posición de dependencia respecto a la institución mientras que Tapia ocupa un rol casi de “padrino” de la disciplina.

Luego, durante el segmento de preguntas de la prensa, en su respuesta a una pregunta de una periodista de Telemundo Deportes sobre el origen de los fondos para financiar a la profesionalización, Tapia revela y destaca que es la AFA:

“FIFA no pone a ninguna federación plata para profesionalizar el fútbol, sí para condiciones profesionales, pero no para pagar sueldos ni para subsidiar instituciones. Sin duda que la AFA los recursos propios los tiene. Gracias a Dios hoy no nos pasa lo que nos pasaba antes y podemos cumplir con todos los clubes [...] Son decisiones difíciles y si no tenés plata, mucho más”.

Al establecer a la AFA como el único financiador de los contratos, y al negar el involucramiento de la FIFA, Tapia nuevamente intenta distanciarse de “la vieja AFA”, que se puede suponer se refiere a la AFA manejado por Grondona, y reforzar la política de inclusión y la autonomía de la asociación –sin dejar afuera a Agremiados– no sólo en la toma de esta decisión sino también en cuanto a su capacidad de gobernar el fútbol argentino en general. En las dos citas anteriores, podemos observar la doble función de la profesionalización. Si en la primera Tapia identifica el problema –el subdesarrollo y la desigualdad en el fútbol femenino–, en la segunda establece que tiene la legitimidad política y el poder –sobre todo económico– para resolver por voluntad propia lo que no pudo el mercado.

---

<sup>12</sup> El monto ya es mayor a 120 mil pesos porque el sueldo mínimo por contrato subió de 15 mil a 20 mil pesos por mes según el acuerdo entre la AFA y Agremiados. Los sueldos básicos del torneo femenino corresponden a los montos de la Primera C masculina.

En otro momento del anuncio cuando Romina Sacher<sup>13</sup> de El Femenino pregunta sobre cómo se iba a sostener económicamente el profesionalismo a largo plazo, el Presidente de la AFA le responde haciendo referencia a la cercanía de Sacher con la selección: “Por ahí queda medio mal que te responda de esta manera, pero fuiste parte de esta institución y sabés los compromisos y sabés cómo venimos trabajando en difusión mediática con la televisación porque fuiste parte del proyecto hasta hace muy poquito”. Es interesante que antes de responder a la pregunta, Tapia recalca el involucramiento previo de Sacher en la AFA, ubicándola casi como cómplice de su gestión. Se presenta como ofendido y sorprendido al ser cuestionado por alguien que fue testigo, alguien que fue “parte”, de su trabajo. Luego sigue: “entonces, sin duda que son medidas en las cuales va a jerarquizar, va a ayudar a conseguir recursos, sabés que no hay muchos que quieran poner recursos en el fútbol femenino porque, como dije antes, estabas acá, pero nosotros hicimos un compromiso y lo vamos a llevar adelante”. Con esta frase, Tapia destaca el lugar necesitado del fútbol femenino y la centralidad de la AFA en su “mercantilización”, en hacer el deporte más atractivo para posibles patrocinadores –que, según la misma lógica, sin el involucramiento y el apoyo de la AFA, estas empresas no estarían interesadas en invertir en el fútbol femenino–. Al mismo tiempo, en la respuesta, se puede observar una estrategia que es utilizada con frecuencia por dirigentes en relación al fútbol femenino: que las acciones de su gestión para con las jugadoras y el deporte en sí invalidan cualquier tipo de cuestionamiento o crítica. En este caso, como la AFA desde 2017 llevó a cabo algunas políticas y algunos proyectos como la construcción de un vestuario para las jugadoras de las selecciones femeninas y luego el lanzamiento del torneo profesional, no se podría cuestionar el “compromiso” de su gestión con la igualdad de género.

Hay una tercera función de la profesionalización que no reconoce abiertamente ni el presidente de la AFA ni el Secretario General de Agremiados: la manutención del orden social (Faleiros, 2000). Respondiendo a una pregunta de una periodista de TyC Sports sobre los motivos del anuncio, Tapia nos permite vislumbrar esta función:

“Mirá, no he tenido ningún reclamo en mi gestión. [...] Cuando nosotros asumimos hacía dos años que la selección mayor no tenía su cuerpo técnico conformado, no teníamos representatividad ni jugábamos en ningún lado porque no salían de acá. Logramos darles la posibilidad a nuestras jugadoras de poder recuperar el roce sudamericano, a nivel mundial”.

Según Faleiros (2000), bajo el modelo de Estado liberal-paternalista, las instituciones de política social responden a las presiones de reivindicaciones populares que pueden afectar o estructurar ciertas formas de política social en las cuales se combinan la promoción del mercado a través de mecanismos liberales con la distribución de ciertos beneficios por un poder público paternalista. Pero al mismo tiempo hay un intento de controlar e institucionalizar los conflictos “mediante la eliminación, desmovilización y despolitización de las fuerzas dominadas” para mantener el orden social (*ibid*: 68). En esta cita, Tapia niega cualquier tipo de movilización en su contra, se apropia de los logros de la selección femenina y se posiciona como aliado y defensor del fútbol femenino. De este modo, no reconoce el paro de 2017 ni la poca preparación de la selección previo a la Copa América 2018. Estos son algunos de los puntos de divergencia entre el relato de Tapia y las experiencias de las jugadoras.

A pesar del discurso igualitario de Tapia, desde su asunción en 2017 hubo varios momentos de cuestionamiento y resistencia por parte de las futbolistas. Luego del paro a fines

---

<sup>13</sup> Sacher había trabajado de modo informal con la selección femenina cuando no contaba con nadie de la prensa oficial de la AFA, pero nunca fue contratada por la asociación. Viajó con el plantel –por sus propios medios– a la Copa América en Chile en 2018 y era la única periodista y fotógrafa que había viajado con la delegación argentina –un ejemplo de la precarización y ausencia de apoyo en ese momento–.

de 2017, durante la Copa América 2018 en Chile, las jugadoras de la selección posamos para la foto previa al partido con Colombia en la segunda fase del campeonato todas juntas con una mano detrás de la oreja –haciendo referencia al festejo de gol de “Topo Gigio” del jugador argentino Juan Román Riquelme dirigido hacia la gestión de Mauricio Macri en Boca Juniors como manifestación de su disgusto en las negociaciones para la renovación de su contrato–. Luego, el plantel completo de la selección publicó la foto en las redes sociales de cada una acompañando la imagen con el lema “queremos ser escuchadas”. Si bien el reclamo no fue dirigido únicamente a la AFA, también implicaba a los medios y a la sociedad argentina en general, el gesto surgió por las frustraciones en la comunicación con la dirigencia de la asociación por cuestiones de viático, premios económicos, indumentaria adecuada y la falta de apoyo en la forma de organización de partidos amistosos y continuidad en la preparación para competencias internacionales. La imagen repercutió fuertemente en los medios argentinos e internacionales, y resultó en la transmisión televisiva por TNT Sports de los últimos dos partidos de la selección en la Copa –los partidos anteriores sólo se podían ver por internet–.

Luego del “Topo Gigio”, el logro de un tercer puesto en la Copa abrió la posibilidad de clasificar al Mundial por primera vez en 12 años con un repechaje frente a un equipo de la Confederación de Fútbol de Norte y Centroamérica y el Caribe (CONCACAF). El partido de ida se jugó en el Área Metropolitana de Buenos Aires frente a Panamá en la cancha de Arsenal Fútbol Club en Sarandí frente a más de 11.500 personas.<sup>14</sup> El 31 de octubre se anunció la fecha, horario y lugar preciso del partido en las redes sociales y la página oficial de la AFA y al mismo tiempo se habilitó la reserva –no era una venta porque eran gratuitas– de entradas, las cuales se agotaron dentro de 12 horas. En su discurso Tapia se apropió del partido local del repechaje, utilizando la primera persona del plural cuando se refiere al encuentro al decir: “cuando jugamos y ganamos en la cancha de Arsenal”–. Para las jugadoras, esa victoria y la clasificación al Mundial representaba la culminación de nuestra –de las futbolistas de la selección, pero también de todo el país– lucha por mejores condiciones y más derechos. El hecho de llenar un estadio con una hinchada –pacífica<sup>15</sup>– para un partido de fútbol femenino no sólo fue inédito en Argentina, sino que también comenzó a poner en duda los supuestos sobre la rentabilidad y la potencia mercantil del fútbol femenino.

El último evento fue el juicio que la jugadora Macarena “Maca” Sánchez Jeanney inició en enero del 2019 contra su ex-club UAI Urquiza por el reconocimiento legal de su relación laboral como deportista profesional; denuncia que también implicó a la AFA por su inacción en el asunto. El juicio surgió luego del despido repentino de Sánchez de la UAI a mitad del torneo en un momento en el cual, por los reglamentos del pase, la jugadora no tenía la posibilidad de firmar con otro club. El equipo legal de la jugadora en un comunicado de prensa afirmó que las jugadoras de fútbol en Argentina eran “sistemáticamente vulneradas en sus derechos como trabajadoras, por la simple razón de ser mujeres” e hizo una comparación entre las prácticas del marronismo, “mecanismos fraudulentos” y la situación de los jugadores previo a la profesionalización en 1931 (Frydenberg, 2011). La carta y la demanda de Sánchez Jeanney repercutió fuertemente en los medios y tuvo un respaldo robusto de agrupaciones feministas<sup>16</sup> que reclamaban contra el machismo institucional y el modelo de poder patriarcal de la AFA.

---

<sup>14</sup> El estadio Julio Humberto Grondona, donde juega de local Arsenal de Sarandí, tiene una capacidad de 16 mil espectadores.

<sup>15</sup> Si bien algunas lógicas del fútbol masculino están presentes en el fútbol femenino, como la competencia y la fuerza, por ejemplo, otras como la lógica violenta del “aguante” de las hinchadas y las barras (Garriga Zucal y Moreira, 2006) todavía no fueron incorporadas, y hasta son abiertamente rechazadas por muchas jugadoras y periodistas feministas que cubren el torneo femenino y también por sectores de hinchas con perspectiva de género.

<sup>16</sup> Como, por ejemplo, la Asociación de Abogadas Feministas de Argentina, FutFemProf, La Nuestra Fútbol Feminista y la Coordinadora Sin Fronteras del Fútbol Feminista.

Menos de dos meses después, Tapia y Marchi anunciaron la pronta profesionalización de la primera división femenina.

Teniendo en cuenta estas situaciones, es difícil tomar el discurso del presidente de la AFA sin algún tipo de distanciamiento y análisis. Si bien el dirigente afirma la autonomía en la toma de decisiones a favor de la “igualdad de género”, sobre todo en la decisión de profesionalizar el fútbol femenino, los sucesos mencionados arriba permiten relativizar sus afirmaciones de apoyo a las jugadoras y su práctica. Existe evidencia de que había proyectos previos a la demanda de Sánchez Jeanney para un torneo profesional femenino –como afirman Tapia y Marchi en sus discursos durante el anuncio–, pero por el momento tan oportuno del anuncio, resulta imposible no cuestionar la influencia de la demanda, y toda la atención mediática que esta generó. Esta duda no se limita a este trabajo. Varias preguntas de los medios fueron justamente sobre el momento del anuncio y el caso de Sánchez en relación a la profesionalización. Volvemos a la respuesta de Tapia a la pregunta “¿por qué ahora?” de una periodista de TyC Sports: “Mirá, la verdad, no he tenido ningún reclamo en mi gestión”. Tapia ubica a la profesionalización dentro de lo que él y su administración –la “nueva AFA”– construye como proceso de inclusión. Como ya vimos, para la AFA profesionalizar el fútbol femenino se puede ver como una política social que cumple varias funciones como rectificar una falta del mercado, apoyar a una población necesitada (las futbolistas), brindar derechos laborales (con financiación desde la AFA) a trabajadoras previamente informales; y, además, o capaz, sobre todo, la profesionalización intenta mantener el orden social (Faleiros, 2000). El anuncio sirve como una respuesta “tiempista”, una solución apresurada a la amenaza al poder de la gestión actual que representaban los reclamos desestabilizantes tanto del movimiento de las jugadoras como del movimiento más amplio de mujeres en Argentina.

## 8. Conclusiones

Según la AFA, la profesionalización del fútbol femenino es un gran avance para la disciplina, una prueba concreta del compromiso de la gestión del actual presidente para con las futbolistas argentinas. Sin duda la implementación de los primeros contratos profesionales para jugadoras es un paso importante, que ellas ahora tengan derechos como trabajadoras y que puedan (sobre)vivir de su práctica deportiva. Sin embargo, hay muchas cuestiones que ponen en duda esa afirmación más allá de las limitaciones del alcance de la profesionalización, que no abarca a todas las jugadoras del torneo de la AFA sino solamente a un mínimo de ocho jugadoras por equipo y únicamente entre los clubes de la Primera A.<sup>17</sup> Además, como vimos, la mayoría de los clubes del torneo femenino no cuentan con las condiciones básicas para mantener un plantel profesional lo cual nos hace cuestionar lo que significa en sí el término “profesionalismo”. ¿Ser profesional es cobrar por jugar o también implica otros compromisos por parte de las deportistas y también de las instituciones –como mejores condiciones de trabajo–? Los hechos que precedieron el anuncio de la profesionalización de la disciplina, sobre todo la organización de las jugadoras y sus reclamos públicos, generan preguntas en torno al nuevo interés de la AFA y los clubes en el fútbol femenino.

Si bien la nueva dirigencia de la AFA se manifiesta como distinta a la “vieja” AFA, deseando ser la gestión “de la igualdad de género”, no hay que dejar de pensar porqué. En el contexto de un país en el cual las mujeres luchan de forma colectiva por cada vez más derechos y siguen luchando para ocupar posiciones de poder, es claro que el proyecto de la profesionalización constituye parte de una disputa más amplia entre las futbolistas y las instituciones para mantener el poder y el orden en el fútbol argentino. Negar el lugar de Macarena Sánchez, los

---

<sup>17</sup> Las categorías de la Primera B y C siguen siendo completamente amateurs.

reclamos de la selección, las denuncias en los medios masivos de la negligencia histórica de la AFA y los clubes para con las futbolistas en el anuncio del primer torneo femenino profesional en Argentina, quita el protagonismo y la participación de las mujeres en el proceso de desarrollo del fútbol femenino y al mismo tiempo las reemplaza con dirigentes varones que, en su gran mayoría, hasta hace menos de dos años desconocían casi por completo al fútbol femenino.

Las políticas de “inclusión” y de “igualdad de género” de la AFA, encarnadas aquí en forma de la profesionalización, parecen apoyar y acompañar al desarrollo del fútbol femenino, pero simultáneamente vuelven a colocar a las mujeres en un lugar subalterno en el mundo del fútbol. No solo se les niega el protagonismo en el camino hacia un momento trascendental en la historia de este deporte, sino que se les exige el reconocimiento de la bondad de los dirigentes y se les prohíbe el cuestionamiento de los mismos, así manteniendo la hegemonía masculina en un ámbito que se sostiene como uno de los últimos bastiones del machismo en la Argentina.

Recibido 27 de julio de 2020. Aceptado 20 de octubre de 2020.

\**Gabriela Garton* es doctoranda en Ciencias Sociales (UBA), Magíster en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural (IDAES-UNSAM) y se recibió con un Bachelor's of Arts en Estudios Hispanos en Rice University. Es Becaria de CONICET y miembro de grupos de investigación sobre deporte y género con sede de trabajo (IIGG). Es autora de “Guerreras: fútbol, mujeres y poder” y formó parte del seleccionado argentino que participó de la Copa Mundial Femenina de la FIFA en 2019. Correo electrónico: gabygarton@gmail.com

## Bibliografía

- Alabarces, P. (2008). *Fútbol y patria: el fútbol y las narrativas de la nación en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo
- Archetti, E. (1994). Masculinity and football: The formation of national identity in Argentina. En R. Giulianotti & J. Williams (Eds.), *Game without Frontiers: Football, Identity and Modernity* (225-243). Aldershot: Arena.
- Archetti, E. (1995). Estilo y virtudes masculinas en El Gráfico: la creación del imaginario del fútbol argentino. *Desarrollo Económico*, 35(139), 419-442.
- Archetti, E. (1999). *Masculinities: Football, Polo, and the Tango in Argentina*. Oxford: Berg.
- Chant, S. & Sweetman, C. (2012) Fixing women or fixing the world? ‘Smart economics’, efficiency approaches, and gender equality in development. *Gender & Development*, 20(3), 517-529.
- Coalter, F. (2007). Sports Clubs, Social Capital and Social Regeneration: ‘ill defined interventions with hard to follow outcomes’? *Sport in Society*, 10(4), 537-559.
- Coalter, F. (2010) The politics of sport-for-development: Limited focus programmes and broad gauge problems? *International Review for the Sociology of Sport*, 45(3), 295-314.
- Cornwall, A. (2014). Taking off International Development’s Straightjacket of Gender. *Brown Journal of World Affairs*, 21(1), 127-139.
- Cornwall, A. & Rivas, A. (2015). From ‘gender equality’ and ‘women’s empowerment’ to global justice: reclaiming a transformative agenda for gender and development, *Third World Quarterly*, 36(2), 396-415.
- Del Río Fortuna, C, González Martín, M. & País Andrade, M. (2013) Políticas y género en Argentina. Aportes desde la antropología y el feminismo, *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 5, 54-65.
- De Sena, A. (2011). Promoción de microemprendimientos y políticas sociales: ¿Universalidad, focalización o masividad? Una discusión no acabada, *Pensamiento Plural*, 8, 5-36.
- De Sena, A. (2014). “Las mujeres ¿protagonistas de los programas sociales? Breves aportes a la discusión sobre la feminización de las políticas sociales”. En: A. De Sena (ed.), *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción. Lecturas sociológicas de las políticas sociales* (págs.99-126). Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- De Sena, A. & Cena, R. (2014). “¿Qué son las políticas sociales? Esbozos de respuestas”. En A. De Sena (ed.), *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción. Lecturas sociológicas de las políticas sociales* (págs.19-50). Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- De Sena, A. & Mona, A. (2014). “A modo de introducción: la cuestión social, las políticas sociales y las emociones”. En De Sena, A. (ed.), *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción*.

- Lecturas sociológicas de las políticas sociales* (págs. 9-18). Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- Elsey, B. & Joshua, N. (2019). *Futbolera. A history of women and sports in Latin America*. Austin, Texas: University of Texas Press.
- Faleiros, V. (2000). "Las funciones de la política social en el capitalismo". En Borgianni, E. & Montañó, C. (orgs.), *La política social hoy* (Págs. 43-70). San Pablo: Cortez Editora.
- FFF. (2020). *Étude sur l'impact environnemental et socio-économique de la Coupe du Monde Féminine de la FIFA France 2019*. Paris: Comité Local d'Organisation, Fédération Française de Football. Recuperado de: [https://admin.fff.fr/static/uploads/media/cms\\_pdf/0003/78/b29f6d39e5c4cof8695d915dc71a9a9a5a14ba03.pdf](https://admin.fff.fr/static/uploads/media/cms_pdf/0003/78/b29f6d39e5c4cof8695d915dc71a9a9a5a14ba03.pdf)
- FIFA. (2018). FIFA Women's Football Strategy. Zurich: FIFA. Recuperado de: <https://resources.fifa.com/image/upload/women-s-football-strategy.pdf?cloudid=z7w21ghir8jbtguvbcq>.
- Fraser, N. (1989). *Unruly Practices: Women, Welfare, and the Politics of Need Interpretation*. Minneapolis, MN: University of Minnesota Press.
- Frydenberg, J. (1999). El nacimiento del fútbol profesional argentino: resultado inesperado de una huelga de jugadores. *Lecturas: Educación Física y Deportes Revista Digital*, 4(17).
- Frydenberg, J. (2011). *Historia social del fútbol: del amateurismo a la profesionalización*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Garriga Zucal, J. & Moreira, V. (2006). "El aguante: Hinchadas de fútbol entre la pasión y la violencia" (págs. 55-73). En Miguez, D. y Seman, P., *Entre santos, cumbias y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente*. Buenos Aires: Biblos.
- Garton, G. (2019). *Guerreras: fútbol, mujeres y poder*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Gil, G. (2000). Monopolio televisivo y "gerenciamiento": el fútbol como mercancía, *Revista Digital Educación Física y Deportes*, 5 (26).
- Gil, G. (2003): "La modernización imaginada del fútbol argentino", *Civitas - Revista de Ciências Sociais*, vol. 3, no. 2, julio- diciembre.
- Giulianotti, R., Hognestad, H. & Spaaij, R. (2016). Sport for Development and Peace: Power, Politics, and Patronage, *Journal of Global Sport Management*, 1(3-4), 129-141.
- Hargreaves, J. (1994). *Sporting Females: Critical issues in the history and sociology of women's sports*. London: Routledge.
- Hayhurst, L. (2011). Corporatising Sport, Gender and Development: postcolonial IR feminisms, transnational private governance and global corporate social engagement, *Third World Quarterly*, 32(3), 531-549.
- Hijós, M.N. (2013). *El deporte como mercancía: Un estudio sobre la dimensión económica y las múltiples lógicas en el Club Atlético Boca Juniors* (Tesis de licenciatura). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Kabeer, N. (2005) Gender equality and women's empowerment: A critical analysis of the third millennium development goal 1, *Gender and Development*, 13(1), 13-24.
- Oxford, S. & Spaaij, R. (2019). Gender Relations and Sport for Development in Colombia: A Decolonial Feminist Analysis, *Leisure Sciences* 41(1-2), 54-71.
- Portes, A. & Landolt, P. (2000). Social Capital: Promise and Pitfalls of its Role in Development, *Journal of Latin American Studies*, 32, 529-547.
- Ramacciotti, K. I. (2010). Estado, instituciones y actores. Reflexiones en torno a cómo pensar las intervenciones del Estado, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 3(3), 193-204.
- Scharagrodsky, P. (2009). La educación del cuerpo de las niñas en el marco del Sistema Argentino de Educación Física en las primeras décadas del siglo XX. Ponencia presentada en I Jornadas del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género, octubre 29-30, La Plata Argentina, publicado in *Memoria Académica*.
- Titmuss, R. (1974). "What is Social Policy?" En B. Abel-Smith & K. Titmuss (eds.), *Social Policy: An Introduction*. Cap. 2 (págs. 23-32) New York: Pantheon Books.